

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SEGURIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA NORMATIVA DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

CÓDIGO 26603112

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E

uned

19-20

TEORÍA NORMATIVA DE LA SEGURIDAD
PRIVADA Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
CÓDIGO 26603112

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E

Nombre de la asignatura	TEORÍA NORMATIVA DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
Código	26603112
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

DURACIÓN: Segundo cuatrimestre

TIPO: Optativa

Nº CRÉDITOS: Cinco

Se trata de una asignatura de carácter mixto (descriptivo e instrumental) destinada a formar al alumnado en las materias propias de la seguridad privada en España.

El alumnado de la misma podrá completar su conocimiento del mundo de la seguridad en aquellos aspectos referidos a el ámbito privado.

Conocerá las funciones desarrolladas en el campo de la seguridad privada, así como su regulación y la relación y colaboración con el sector público.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existen requisitos de conocimientos previos, si bien es deseable que se tengan conocimientos en materias jurídicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PABLO LUIS DE DIEGO ANGELES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pdiego@der.uned.es
Teléfono	7847/6121/6120
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Nombre y Apellidos	JUAN JACOBO NUÑEZ MARTINEZ
Correo Electrónico	jnunez@cee.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - - Comprender la magnitud científica de un análisis teorico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.

CG2 - - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.

CG3 - - Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.

CG4 - - Ser capaz de reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

CG5 - - Saber comunicar los resultados de los estudios e investigaciones realizados en jornadas y congresos sobre la materia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

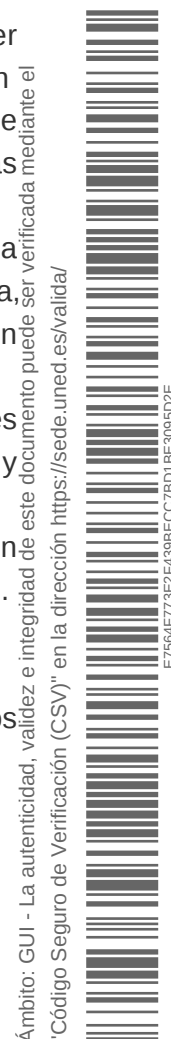
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Profundizar en los diversos aspectos que conectan temáticamente con los contenidos de las asignaturas.

CE2 - Adquirir los conocimientos, conceptos y nociones de la investigación científica.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento del mundo de la seguridad privada son especial hincapié en la normativa que la regula y también de las funciones desarrolladas por éste subsector.

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de comprender y evaluar un plan de seguridad en sus aspectos mas esenciales o básicos.

CONTENIDOS

1.LEGISLACIÓN

2.PERSONAL Y FORMACIÓN

3.AMBITO ESPACIAL

4.SANCIONES

5.DISTRIBUIÓN DE COMPETENCIAS

6.LOS PLANES DE SEGURIDAD INTEGRAL

METODOLOGÍA

La materia se pretende impartir a través de un sistema mixto presencial-distancia

Presencial

- Clases teóricas: Al menos dos sesiones dedicadas, la primera a introducir en la materia y a la descripción de la metodología de trabajo, y la segunda a la confección de planes de seguridad.
- Tutorías
- Sesiones de evaluación

No presenciales

- Trabajo autónomo

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación de los estudiantes se hará a través de:

Pruebas de evaluación a distancia

Pruebas presenciales (si fueran necesarias)

Trabajo tutorizado

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La evaluación de los estudiantes se hará a través de:

Pruebas de evaluación a distancia

Pruebas presenciales (si fueran necesarias)

Trabajo tutorizado

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E

La evaluación de los estudiantes se hará a través de:
Pruebas de evaluación a distancia
Pruebas presenciales (si fueran necesarias)
Trabajo tutorizado

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico del curso es:

- Página WEB propia
- Guía didáctica específica para la asignatura
- Cuadernos de evaluación
- Material de apoyo en la página web propia y en ALF

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26603112>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E7564F773E2F439BEC78D1BE3095D2E